

REFERENCIA: PRA- 37/2018-2019

CONVOCATORIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE PARA LA REALIZACIÓN DE UNAS PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES BECADAS EN LA SEDE CIUDAD DE ALICANTE (AULA DE SALUD) DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

CURSO 2018-2019

ANEXO II

BAREMO A APLICAR

1. Nota media del expediente académico (2 puntos):
 - Matrícula de honor: 2 puntos.
 - Sobresaliente: 1.50 puntos.
 - Notable: 1 punto.
2. Asignaturas del área de conocimiento (1 punto):
 - *Telemedicina y Teleasistencia* (cód. 33632) del Grado en Tecnologías de la Información para la Salud. *La baremación de la asignatura se realizará en función de la nota de ésta y aplicando el siguiente baremo:*
 - Matrícula de honor: 1 punto.
 - Sobresaliente: 0.75 puntos.
 - Notable: 0.50 puntos.
3. Idiomas, inglés (1 punto):
 - Nivel B1: 0.25 puntos.
 - Nivel B2: 0.50 puntos.
 - Nivel C1 o superior: 1 punto.
4. Otros méritos relacionados con las tareas y actividades de la convocatoria (1 punto):
 - Cursos extracurriculares, congresos, talleres,...: 0.01 puntos por cada 10 horas acreditadas.
 - Asignaturas del Grado en Tecnologías de la Información para la Salud (hasta 0,50 puntos):
 - *Fundamentos de Programación* (cód. 33608): 0,25 puntos.
 - *Programación Avanzada* (cód. 33613): 0,25 puntos.
 - Publicaciones y comunicaciones a congresos relacionadas con la temática: 0,1 puntos por ítem.
5. Entrevista personal (1 punto).
6. Prueba para comprobar los conocimientos requeridos, si procede (APTO – NO APTO).